Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRODUCTOS FINANCIEROS

MÁSTER U. EN ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA (ON-LINE)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Fecha de publicación: 26-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la asignatura "Normativa urbanística" es dotar al alumnado de los conceptos, las herramientas y las técnicas que le permitan conocer los fundamentos de ordenación básicos del espacio urbano (permitiendo dominar las pautas que regulan las relaciones entre los espacios públicos, los privados y los edificios) y del territorio (incluyendo la identificación de las necesidades de conservación de los espacios rurales y de protección de sus valores naturales, ecológicos, ambientales y culturales).

Este objetivo desarrolla a su vez otro más general: potenciar y desarrollar la capacidad del estudiante en la observación, comprensión, análisis crítico e intervención sobre proyectos y procesos urbanos.

ASIGNATURAS RELACIONADAS:

La asignatura "Normativa urbanística" tiene relación con varias asignaturas, entre las que cabe destacar:

•1er Curso: Representación arquitectónica. Tipologías arquitectónicas.

•2º Curso: Deontología. Historia social y urbana. Organización y gestión. Introducción al urbanismo.

•3er Curso: Planeamiento y diseño urbanístico. Gestión inmobiliaria.

•4º Curso: Proyecto de urbanismo. Instalaciones Urbanas. Tasaciones y valoraciones. Entorno social y urbano.

•5º Curso: Análisis del entorno urbano. Trabajo fin de grado. Prácticas externas/

PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA:

Esta asignatura guarda relación con varios perfiles profesionales de la titulación, señaladamente:

•Arquitectura, empresa y gestión.

•Urbanismo, sociología y ciudad

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura inicia al alumnado en el entendimiento de las bases de la ordenación urbanística y su regulación mediante diferentes normativas, especialmente la legislación urbanística del suelo. Esta iniciación se desarrolla de forma teórica y práctica.

La parte teórica se estructura según el temario de la asignatura, pudiéndose apoyar con contenidos complementarios y con la participación de invitados que compartan experiencias de planeamiento,

En un primer bloque, que incluye los primeros temas, se introduce el tema de la ordenación urbanística a distintas escalas y su regulación normativa como proceso de ponderación entre diferentes intereses públicos y privados. Se repasa también el instrumental básico de la ordenación en la ciudad existente y en su extensión.

En la segunda parte del curso se aborda con mayor detalle la formulación del plan general de ordenación de un municipio, en tanto que principal figura normativa, como proyecto colectivo y a largo plazo, y valorando la importancia de la participación ciudadana. En este segundo bloque se revisan también las formas de gestión y ejecución de los planes, etc.

La parte práctica tiene el formato de taller con correcciones, charlas de apoyo, etc. y se realiza en grupos (el número de personas máximo por grupo -usualmente 3 ó 5- depende del número de estudiantes y del profesorado de la clase). Todos los grupos trabajan sobre un emplazamiento dado llevando a cabo dos ejercicios.

En el primer ejercicio, cada grupo realiza y expone su análisis y diagnóstico (territorial y urbano) del municipio escogido. En este análisis se valora el medio físico, sus redes y mosaicos, contrastándolos con la normativa que se aplica en el ámbito, incluyendo un análisis del PGOU (o equivalente) que esté en vigor y un acercamiento a posibles necesidades actuales del municipio.

En el segundo ejercicio se proyecta y presenta una propuesta de ordenación, apoyada en el análisis previo. En la propuesta se desarrolla una de las piezas identificadas como "espacios de oportunidad" y se evalúa la claridad de conceptos en los distintos niveles de urbanización, parcelación y edificación, valorando la relación entre ellos y su diversidad, así como su reflejo en la propuesta normativa.

Con la realización de ambos ejercicios se busca que cada estudiante, en sí y en grupo, fije los contenidos teóricos y prácticos del curso, aprenda a desarrollar un sentido crítico sobre los temas tratados y sepa exponer sus propuestas, tanto a través de documentos, como en público.

Las líneas de actuación propuestas en esta asignatura se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 establecidos por la ONU. En este sentido, se conciencia al alumnado tanto sobre el compromiso que implican dichos objetivos, como de su capacidad de contribuir a mejorar la calidad de vida del lugar y fomentar el establecimiento de una comunidad más sostenible.

El desarrollo del plan docente plantea la realización de actividades de innovación educativa, dentro de las competencias y contenidos de la asignatura. Así, cabe la posibilidad de que, a lo largo del curso, se exploren diversas posibilidades de integrar técnicas y medios de expresión como los Sistemas de Información Geográficos (SIG), la fotografía, las maquetas, etc. en los procesos de aprendizaje en relación con la arquitectura, el paisaje y el urbanismo. Desde la toma de contacto y el conocimiento del medio, pasando por su comprensión e interpretación, el análisis, la síntesis y la evaluación, hasta su papel

instrumental en la creación de nuevas propuestas. En la medida de lo posible, estos procesos no solo se visibilizarán en una exposición pública en clase de los trabajos más representativos, sino que se intentará divulgar sus resultados en espacios del ámbito elegido cada año, a través de convenios con ayuntamientos, etc.

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES:

El aprovechamiento del curso mejora tras la asimilación de las asignaturas de representación arquitectónica, tipologías arquitectónicas, deontología, historia social y urbana y, en especial, introducción al urbanismo. Se recomienda así mismo, el estudio de la bibliografía y la participación en eventos relacionados con el urbanismo.

II.B-Presentación en inglés

GENERAL OBJECTIVE The objective of the subject "Normativa Urbanística" (Urban Planning Regulations) is to provide students with the concepts, tools, and techniques that will enable them to understand the fundamentals of urban planning (allowing them to master the guidelines that regulate the relationships between public, private, and building spaces) as well as territorial planning (including the identification of needs for the conservation of rural areas and the protection of their natural, ecological, environmental, and cultural values). This objective is aligned with a broader goal: to enhance and develop the student¿s ability to observe, understand, critically analyse, and intervene in urban projects and processes. The course introduces students to the foundations of urban planning and its regulation through different legal instruments, especially urban land legislation. This initiation is approached in both theoretical and practical ways. The theoretical part is structured according to the syllabus of the subject. The practical part takes the form of a workshop with reviews, support talks, etc., and is carried out in groups. All groups work on a given site, undertaking two exercises: the first of a more analytical nature, and the second more propositional.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CG02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG08. Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG11. Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CE43. Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).
CE46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).
CE47. Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T).
CE58. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59. Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y ESQUEMA GENERAL DEL CURSO
Ordenación y normativa urbanística. La regulación jurídica del urbanismo.
Historia y escalas de la ordenación urbanística.

TEMA 2. EL SISTEMA DE PLANEAMIENTO
Instrumentos de ordenación. Tipos de planes y sus escalas. Características fundamentales de cada plan.

TEMA 3. EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
El plan general como proyecto colectivo y a largo plazo. La participación ciudadana y de las administraciones. Los documentos del plan general. Desarrollo, modificación y revisión de los planes.

TEMA 4. ESTRUCTURA TERRITORIAL Y URBANA
Definición de estructura. Determinaciones estructurantes. Clasificación y calificación del suelo. Calificación global y pormenorizada (usos a proteger o propiciar). Redes públicas (incluyendo sistemas de espacios libres)

TEMA 5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD
El reparto de plusvalías. Áreas de reparto. aprovechamiento y edificabilidad. Reservas y cesiones de suelo (obtención de redes públicas).

TEMA 6. NORMATIVA DE LA CIUDAD EXISTENTE
El proyecto de ciudad. La delimitación del suelo urbano. Suelo urbano consolidado y no consolidado. La intervención en la ciudad. Planes de mejora urbana y reforma interior. Situaciones fuera de ordenación. Regeneración y rehabilitación.

TEMA 7. NORMATIVA DE EDIFICIOS Y USOS
Sistemas de ordenación de la edificación: alineación, edificación aislada, definición volumétrica. Tejidos de valor histórico. Público y privado. Redes y Mosaicos. Urbanización, parcelación, edificación. Regulación urbanística y medioambiental de los usos y actividades.

TEMA 8. NORMATIVA DE LA EXTENSIÓN DE LA CIUDAD
El suelo urbanizable: Significado y categorías, extensión y localización.
El plan de sectorización. El plan parcial: determinaciones y parámetros cuantitativos, sistemas locales y aprovechamientos.

TEMA 9. LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES
Unidades y sistemas de actuación. Equidistribución de cargas y beneficios. Sistemas de compensación, cooperación y expropiación. Reparcelación y transferencias de aprovechamiento urbanístico. Valor del suelo.

TEMA 10. PLANES ESPECIALES Y OTRAS HERRAMIENTAS
Los planes especiales. Protección, infraestructuras y equipamiento. Los estudios de detalle. Proyectos de edificación, de urbanización y de obras ordinarias.

TEMA 11. NORMATIVA DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO
La delimitación y ordenación del suelo no urbanizable. Instrumentos de protección. Territorio y suelo rural.

TEMA 12. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SU INTEGRACIÓN EN LA LEGISLACIÓN
Nuevos modelos de planeamiento. Cambios en los marcos legislativos autonómicos

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajo en clase y fuera del aula con correcciones de grupo, incluyendo presentaciones en clase (formatos audiovisual y papel)
Realización de pruebas	Pruebas teóricas de evaluación continua.
Tutorías académicas	Resolución de ejercicios y prácticas en clase: análisis y debate.

Prácticas	Uso de SIG y/o taller de fotografía aplicada y/o otras prácticas de innovación educativa con posibles charlas de profesorado invitado
Prácticas	Trabajo fuera del aula sobre lo enunciado y desarrollado en clase.
Prácticas	Taller. Trabajo en clase con correcciones de grupo.
Presentaciones orales	Exposiciones públicas
Trabajos colectivos	Taller de formación aplicada con posibles charlas de profesorado invitado
Lecturas	Aplicación práctica de aspectos concretos de la Bibliografía de la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Utilización de casos reales (en municipios de la Comunidad de Madrid preferiblemente) para aplicar los conocimientos adquiridos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	40
Preparación de clases teóricas	2
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	56
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	El proceso de aprendizaje a través de prácticas se desarrolla por tareas en grupo en las que las indicaciones y correcciones del profesorado ayudan al alumnado con información, orientación, etc.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 3	En algunas prácticas, especialmente las de toma de contacto con el ámbito de estudio y propuesta, se produce un aprendizaje cooperativo, asignando distintas tareas específicas que logren un resultado acrisolado
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías a los distintos grupos (o de forma individual)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 2	Enunciado, entrega y exposición pública -con comentarios críticos- de la práctica de toma de contacto
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Lecturas de apoyo en temas y prácticas de curso
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Conferencias de invitados / asistencia a eventos

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Temas 1 al 6 del temario de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 15	Temas 7 al 12 del temario de la asignatura
Prácticas	Semana 3 a Semana 9	Taller de la práctica 1. Trabajo en clase supervisado por el profesor; correcciones colectivas públicas; charlas y debates
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Prácticas y/o ejercicios en clase con distintas metodologías activas (ABP, ApS, etc.)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 9 a Semana 10	Análisis y Diagnóstico a escala tipológica (Aprendizaje Basado en Retos)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 11 a Semana 12	Aproximación a un Estudio sobre Conjuntos Homogéneos. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 12 a Semana 15	Propuesta en Grupo: emulación de aspectos de un Plan Parcial o bien un Plan Especial de Reforma interior. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 10 a Semana 11	Propuesta en Grupo: emulación de aspectos de un avance de Plan General. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Prácticas	Semana 9 a Semana 15	Taller de la práctica 2. Trabajo en clase supervisado por el profesor; correcciones colectivas públicas; charlas y debates
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios de cálculo involucrando variables relacionadas con el urbanismo: edificabilidad, ocupación, densidad, etc. (Aprendizaje Basado en Problemas)
Trabajos colectivos	Semana 8 a Semana 9	Entrega y exposición pública -con comentarios críticos- de la práctica 1 (y explicación de la práctica 2)
Trabajos colectivos	Semana 14 a Semana 15	Entrega y exposición pública -con comentarios críticos- de la práctica 2
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 14 a Semana 15	Debate sobre el desarrollo y final de curso
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Prácticas aplicadas a un contexto concreto susceptible de ApS. Aprendizaje Servicio (ApS)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Diferentes ejercicios. Aprendizaje Basado en Casos / Entornos Laborales
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 15 a Semana 15	Actividades de gamificación entre los grupos para afianzar aprendizajes teóricos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Distribución y características de las actividades de evaluación

La evaluación se lleva a cabo a través de dos modalidades complementarias: una parte teórica y una práctica.

Parte teórica

Tras el primer bloque de temas se realiza una prueba parcial y al final del curso otra. Ambos valores se ponderan entre sí, aportando en conjunto un 35% de la calificación del curso. De forma alternativa se podrá realizar una única prueba de evaluación de curso, donde se examine el conocimiento teórico adquirido que tendrá la misma ponderación del 35% sobre el total de la calificación del curso.

Parte práctica

La participación activa en actividades/ejercicios, presentaciones y correcciones prácticas supone un 15% de la calificación. De este 15%, el 10% corresponde a la calificación de presentaciones y correcciones a lo largo del curso, mientras el 5% restante valora la participación activa y efectiva en clases y correcciones. Ambas conformarán una actividad no reevaluable y no tendrán nota mínima

Para evaluar la parte práctica, el ejercicio de toma de contacto y las dos entregas de las siguientes prácticas (con sus correspondientes exposiciones públicas) se ponderan entre sí y con el seguimiento activo y participativo del taller, aportando en conjunto un 50% de la nota del curso.

Cada parte del curso -teoría o práctica- es compensable con la otra sólo si cada calificación supera 4/10.

Si teoría o práctica se aprueban durante el curso, se mantiene la calificación de la parte aprobada de cara la evaluación extraordinaria, en la que solo se requerirá realizar la prueba de la parte no aprobada.

Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido	Revaluable
Prueba(s) sobre el temario teórico desarrollado en clase	4	35%	Todo el curso	Temario del curso. Capacidad sintética de las respuestas en las pruebas.	Sí
Presentaciones, asistencia y participación en las clases y correcciones.	Sin nota mínima	15%	Todo el curso	En presentaciones y correcciones se valorará la adecuación al ejercicio a presentar, la relación entre los conceptos y su representación, la cooperación en el propio grupo y la claridad explicativa.	No
Entrega de ejercicios de prácticas / taller	4	50%	Todo el curso	Se valorará la progresión y el alcance de los objetivos del curso.	Sí

Las prácticas tienen asociada la entrega del trabajo que responda al enunciado de curso. Son actividades reevaluables y tienen una nota mínima de 4. Las prácticas que no alcancen la calificación mínima pueden revaluarse en la fecha de examen de la convocatoria ordinaria. La no entrega de alguna de ellas implica la asignación de una nota de 0 en la misma.

Cálculo de la nota final (para su publicación en las actas):

- No presentado: si no se realiza ninguna de las pruebas de evaluación.
- Aprobado, notable o sobresaliente: en función de la media ponderada, siempre y cuando se hayan obtenido las calificaciones mínimas establecidas.
- Suspenso: cuando la media ponderada no supere el 5 o cuando una de las actividades reevaluables no supere la nota mínima. En este caso, la nota numérica consignada en actas será la calificación obtenida en la prueba (teórica o práctica) en la que se haya obtenido una nota menor. Si esta nota fuera un cero (por no haber concurrido), se consignará la nota que, siendo inferior a 5, mejor refleje el desempeño del alumno/a.

Convocatoria de Evaluación Adelantada

El método de evaluación de la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general en la

convocatoria extraordinaria: la parte teórica se resuelve mediante examen y la parte práctica mediante ejercicio equivalente a la práctica de curso en versión individual -una entrega y una exposición- que acredite los resultados de aprendizaje.

Indicaciones sobre el sistema de evaluación de la asignatura dirigidas a los estudiantes del campus de Aranjuez (proceso de extinción)

Las actividades formativas de esta guía se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través del Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para la resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas. El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros (si las hubiera). De ello se informará al alumnado a través del Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

Uso de IA

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación explicados en esta guía docente, salvo que el profesorado de la asignatura lo indique explícitamente en el enunciado o en el material de la asignatura. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no y siempre se considerará imprescindible la declaración de su uso por parte del alumnado en los documentos presentados.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Berghauser Pont, Meta; Haupt, Per (2021) "Spacematrix: space, density and urban form" Editorial Nai 010

Comunidad de Madrid (2001) Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. BOCM 27/7/2001

Esteban Noguera, Juli (2003) "La ordenación urbanística" Editorial: Electa (Barcelona). Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.3/36652/9788476537497.pdf

Fariña Tojo, José; Naredo Pérez, Jose Manuel; Hernández Aja, Agustín (2010) "Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español" Ministerio de Vivienda. Disponible en: https://oa.upm.es/56491

Instituto Nacional de Administración Pública (2019) "Manual de Urbanismo"

Ministerio de Fomento (2015) Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. BOE 31/10/2015

Moya, Luis (ed.) y otros (2010) "La práctica del urbanismo" Editorial: Síntesis (Madrid)

de Solà-Morales Rubio, Manuel (1993) "Las formas del crecimiento urbano" Editorial: UPC (Barcelona)

VV.AA. (2001) "La aplicación de la nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid en el planeamiento urbanístico" Ponencias del curso celebrado los días 1, 2, 8 y 9 de octubre de 2001. ETSAM. Disponible en: https://oa.upm.es/81650/1/2001_LeySueloCAM.pdf

Bibliografía complementaria

Górgolas Martín, Pedro (2023) "Principios de ordenación del crecimiento urbano propuesto en el Plan General de Palma: “urbanismo de marcha atrás” y revitalización de la ciudad existente para limitar el consumo de territorio" Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LV, Nº 217, otoño 2023, pp. 941-952. https://doi.org/10.37230/CyTET.2023.217.22

Hernández Aja, Agustín y González García, Isabel (2023) "En defensa del planeamiento como proyecto colectivo frente a los retos actuales de transición eco-social" Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LV, Nº 217, otoño 2023, pp. 635-648. https://doi.org/10.37230/CyTET.2023.217.4

Hernández Aja, Agustín y Rodríguez Suárez, Iván (2017). De la rehabilitación a la regeneración urbana integrada. "Ciudades" (n. 20); pp. 1-20. ISSN 2445-3943. Disponible en: https://oa.upm.es/49806/

Hernández Partal, Sonia (2020) Los instrumentos de Planeamiento Urbanístico en España: estudio comparado (I) Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 25(205), 613-642. https://doi.org/1037230/CyTET.2020.205.11

Kirschenmann, Jörg C.; Muschalek, Christian (1980) "Diseño de barrios residenciales. Remodelación y crecimiento de la ciudad" Editorial: GG (Barcelona)

Kirschenmann, Jörg (1985) "Vivienda y espacio público" Editorial: GG (Barcelona)

Kriken, Lund (2010) "City Building. Nine Planning Principles for the 21st" Editorial: Princeton Architectural Press (Nueva York)

Lehnerer, Alex (2009) "Grand urban rules" Editorial: 010 Publishers (Rotterdam)

López de Lucio, Ramón (2007) "Construir ciudad en la periferia" Editorial: Mairea (Madrid)

Matesanz Parellada, Ángela (2009) El suelo en la legislación urbanística española. Boletín CF`S, 51, PP. 7-61. Disponible en: http://habitat.aq.upm.es/boletin/n51/aamat.html

McHarg, Ian L. (2000) "Proyectar con la naturaleza" Editorial: Gustavo Gili (Barcelona)

Molina, Patricia (2007) "Análisis de los instrumentos de intervención urbanística en suelo urbano" Boletín CF+S, 51, pp. 63-93. Disponible en: http://habitat.aq.upm.es/boletin/n51/apmol.html

Monclús Fraga, Francisco Javier (2011) "Paradigmas urbanísticos y proyectos integrados. Entre el urbanismo arquitectónico y el ecourbanismo paisajístico" Proyectos integrados de arquitectura, paisaje y urbanismo 2011: curso de verano Universidad de Zaragoza. Jaca, del 28 al 30 de junio de 2011, ISBN 978-84-9911-148-3, pp. 42-59

Pérez Igualada, Javier (2005) "Manzanas, bloques y casas: formas construidas y formas del suelo en la ciudad contemporánea" Editorial: UPV (Valencia)

Pérez Igualada, Javier (2007) "Elementos del Proyecto Urbano" Editorial: UPV (Valencia)

Roch Peña, Fernando (2011) "Hegemonía inmobiliaria y desregulación urbanística. El declive del Plan creador" Urban 6, 6-14. https://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/322

Rodríguez Alonso, Raquel; Córdoba Hernández, Rafael; Doreste Hernández, Jaime (2016) "Retos del suelo urbano en el contexto del marco legal. El caso de Madrid". En: VIII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, VIII Congreso de Derecho Urbanístico, pp. 937-947Disponible en: https://oa.upm.es/46971/

Rodríguez Alonso, Raquel; Simón Tenorio, Simón "Oportunidades en la planificación del espacio periurbano. Los casos de Aranjuez y Ciudad Real" Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 26, núm. 1, enero.-junio 2016, pp. 63-72. V. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/748/74846572007/

Rodríguez Avial, Luis (2018) "Planeamiento y Diseño Urbano" Editorial: UFV (Madrid)

Rodríguez Suarez, Iván; Álvarez del Valle, Lucas; Díez Bermejo, Ana (2023) "Planeamiento y regeneración urbana: la articulación entre políticas urbanísticas y sectoriales como respuesta a los retos urbanos" Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, vol LV, Nº 217, PP. 859-872. https://doi.org/10.37230/CyTET.2023.217.15

Rodríguez-Tarduchy, María José; Bisbal Grandal, Ignacio; Ontiveros de la Fuente, Emilio (2011) "Forma y Ciudad. En los límites de la arquitectura y el urbanismo" Cinter Divulgación Técnica S.L.L (Madrid)

Rudlin, David; Hemani, Shruti (2019) "Climax City. Masterplanning and the Complexity of Urban Growth" Editorial: RIBA Publishing (Londres)

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2002) "Derecho urbanístico de la Comunidad de Madrid". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2004) "Derecho urbanístico de Galicia". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2017) "Nuevo derecho urbanístico de Castilla y León". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2011) "Derecho urbanístico de Castilla-La Mancha". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2006) "Derecho urbanístico de la Comunidad Valenciana". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2009) "Derecho urbanístico de Canarias". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2022) "Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (comentario sistemático al Texto Refundido de 30 de octubre de 2015)"

Sánchez Goyanes, Enrique (dir.) (2008) "Derecho Urbanístico del País Vasco". Ed: El Consultor de los Ayuntamientos

de Santiago Rodríguez, Eduardo (2023) "El urbanismo olvidado de la España Vaciada: doce problemas en el planeamiento urbanístico de los pequeños municipios rurales ilustrados mediante ejemplos" Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, Vol. LV, Nº 217, otoño 2023, pp. 757-810 https://doi.org/10.37230/CyTET.2023.217.12

Schenck, Leonhard (2023) "Designing Cities" Editorial: Birkhauser (Basilea)

Sevilla Buitrago, Álvaro (2012) "Urbanismo y reproducción social. Una introducción a su historia" Cuadernos de Investigación Urbanística, nº 80, enero-febrero 2012.

de Solà-Morales Rubio, Manuel (2021) "Miradas sobre la ciudad" Editorial: Acantilado (Barcelona)

Uytenhaak, Rudy (2008) "Cities full of space, qualities of density" Editorial: 010 (Rotterdam)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Alonso Ibáñez, María Rosario (dir.) (2018) "Retos del desarrollo urbano sostenible e integrado" Editorial Tirant Lo Blanch
Alonso Ibáñez, María Rosario (dir.) (2021) "Políticas urbanas y localización de los objetivos de desarrollo sostenible" Tirant Lo Blanch.
Arana García, Estanislao (2018) "Riesgos naturales y derecho: una perspectiva interdisciplinar" Editorial: Dykinson S.L. Libros
Bellet Sanfeliu, Carme (2020) Las políticas urbanísticas municipales en España: 40 años de ayuntamientos democráticos (1979-2019). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 85 2877, 1-38. Disponible en: https://doi.org/10.21138/bage.2877
Betancor Rodríguez, Andrés y García-Bellido García de Diego, Javier (2001) "Síntesis general de los estudios comparados de las legislaciones urbanísticas en algunos países occidentales" Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, XXXXIII (127) pp. 87 - 144
Campos Venuti, Giuseppe (1996) "Discurso de doctor" Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 3, pp. 163-169
del Caz Enjuto, Rosario; Gigosos Pérez, Pablo (2004) "Planes Parciales Residenciales" Editorial: Junta de Castilla y León
Firley, Eric; Deupi, Victor (2023) "The Urban Housing Handbook". Editorial Wiley. Parcialmente disponible en: https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9781119653714
Firley, Eric; Groen, Katharina (2014) "The Urban Masterplanning Handbook" Editorial: Wiley"Urban Masterplanning Handbook". Editorial Wiley.
García Bellido, J. (1990) "La excepcional estructura del urbanismo español en el contexto europeo" Documentación Administrativa, nº 252-253. Disponible en: https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/article/view/5484/5538
Górgolas Martín, Pedro (2018) "El reto de compactar la periferia residencial contemporánea: densificación eficaz, centralidades selectivas y diversidad funcional" ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 13 (38): 57-80, 2018. DOI: http://dx.doi.org/10.5821/ace.13.38.5211 ISSN: 1886-4805.
Górgolas Martín, Pedro; Olmedo, Sebastián; Puerto, Juan Carlos; Lobato, Juan Antonio (2021) "El modelo de ciudad del Plan General de Palma. De la expansividad insostenible a la contención regenerativa" Planur-e.Núm: 20. Pág. 64-85.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANA SANZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	ana.sanz@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	EMILIO MANUEL ONTIVEROS DE LA FUENTE
Correo electrónico	emilio.ontiveros@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	VIRGINIA SAMBADE VARELA
Correo electrónico	virginia.sambade@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 18:10 | Hash: ac9a6577b1fc24261a73f944078bf9b6.